Cumbre *Conectar las Américas*
Ciudad de Panamá, Panamá
17-19 de julio de 2012

Clausura
Jueves 19 de julio de 2012

Palabras del Señor Eddy PADILLA
Superintendente de Telecomunicaciones de Guatemala

- Señor Presidente (de la reunión).
- Señor Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Hamadoun Touré
- Distinguidos delegados:

En nombre del Gobierno de Guatemala, presento un caluroso saludo al Gobierno y pueblo de Panamá que nos reúne en esta bella y cálida. Estamos felices de estar en esta tierra, famosa por su gran hospitalidad.

Desde 1996, cuando se emitió la Ley General de Telecomunicaciones, el Gobierno de Guatemala ha tomado muy en serio su papel con respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es gracias a ello, que al día de hoy el sector de telecomunicaciones en Guatemala se ha transformado, beneficiando con ello a muchos ciudadanos guatemaltecos, quienes hoy cuentan con servicios que les permiten ser más productivos y tener acceso a la comunidad mundial.

La mayoría de los aquí presentes, hemos visto como se ha vivido una transformación tecnológica, ya que hasta no hace mucho tiempo, tener un teléfono en una comunidad era considerado como acceso universal, lo cual hoy en día, dejaría esa comunidad casi aislada del mundo y con pocas posibilidades de ser productiva.

En los últimos tiempos, hemos escuchado muchos argumentos que se refieren al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a favor del desarrollo. Si bien es cierto que existe una enorme brecha digital entre países desarrollados y países en desarrollo, y que también existen disparidades de acceso a la tecnología de punta en el interior de los países, es igualmente cierto que las tecnologías de la información y las comunicaciones son susceptibles de impulsar saltos cuantitativos y cualitativos que se traducen en avances muy rápidos, tendientes precisamente a cerrar esa brecha.

Asimismo, hemos sido testigos del profundo cambio que se ha producido en la política y la

reglamentación de las telecomunicaciones, así como en el continuo avance tecnológico que ha transformado la economía y la forma de vida de las personas. Como ejemplo, se pueden citar las iniciativas para hacer más transparente la administración pública a través de la modernización tecnológica y la facilitación de trámites burocráticos a través de servicios en línea con el ciudadano, lo que ha motivado la preocupación de los países en desarrollo al pensar que no pudieron subirse al tren de la era industrial pero esperan poder hacerlo en la era de la información y el conocimiento.

Lo constatamos con experiencias como la que se vive en nuestro país, en donde hace algún tiempo fue privatizada la empresa gubernamental de telecomunicaciones, y se reformó radicalmente la legislación nacional convirtiendo nuestro mercado en un lugar de grandes oportunidades, pues está basado en un ambiente desregulado con una ley de telecomunicaciones simple y práctica, en donde cualquier empresa puede prestar el servicio que más le convenga con el único requisito de inscribirse en la Superintendencia de Telecomunicaciones. Algunas de las principales empresas transnacionales ya han realizado grandes inversiones en el país, aunque estas últimas se han visto afectadas por la situación financiera mundial del sector. Pero tan agresiva reforma ya se ha hecho sentir con un crecimiento explosivo en la oferta de servicios de telecomunicaciones, como lo observamos en los teléfonos móviles, la expansión exponencial de usuarios de Internet, ahora también móviles, en el uso cada vez más generalizado de la informática en las actividades productivas, y en especial en la parte de servicios, la creciente propagación de nuevas tecnologías en los centros urbanos y en el área rural.

Dos rasgos asociados a la reducción de la brecha digital son especialmente pertinentes para los países de América Latina y El Caribe: primero, que se trata de un campo que se presta, por excelencia, a la cooperación internacional. Segundo, que exige un gran nivel de cooperación entre la política pública y la sociedad como estrategia para lograr vencer el obstáculo que presenta la brecha digital.

También cabe analizar el tema de las tecnologías de la información y las comunicaciones a favor del desarrollo en un contexto más amplio. Un lado de la medalla se refiere a cómo estas tecnologías tienen el potencial de acelerar el desarrollo; otro lado se refiere a como la falta de desarrollo impide la posibilidad de aprovechar bien aquellas tecnologías. Por ejemplo, en sociedades como la mía, aún persiste un elevado índice de analfabetismo y la mayoría de los jóvenes no terminan su educación básica; existen muchas poblaciones que aún no cuentan con los servicios básicos; existe una gran diversidad de lenguajes regionales. Por otra parte, se encuentran casos en que los alumnos tienen mayor conocimiento que los maestros con respecto a las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Así, el tema no es sólo la dificultad de aprender el uso de las destrezas para, digamos, acceder al internet, sino, en términos más amplios, la dificultad de saber que uso darle a esa fuente de información.

Además, observamos el problema del bajo poder adquisitivo que tienen las personas en los países en desarrollo, afectados por la brecha económica, debiéndose enfrentar diariamente con las necesidades básicas para poder subsistir, así que las tecnologías de la información y las comunicaciones no se presentan como una prioridad en su vida cotidiana. El precio de los terminales, asimismo, aún no está a su alcance. Y si logran solucionar estos obstáculos se encontrarán que la mayoría de la información no está en el idioma que ellos conocen.

Pero a pesar de todo, encontramos ejemplos positivos como el caso de que con una asistencia técnica mínima, cooperativas en el altiplano guatemalteco, integradas con miembros que, en general, cuentan con poca o ninguna educación formal, hacen uso de tecnologías de la información para facilitar la comercialización de sus productos.

Si en las épocas anteriores la educación era importante para lograr el desarrollo, en la reducción

de la brecha digital y el uso de las tecnologías de la información la educación se convierte en pieza fundamental. Es difícil, en efecto, pensar en cómo alcanzar la reducción de la brecha digital sin pensar en el desarrollo de las capacidades de las personas, y aunque en muchos de los casos los gobiernos han decidido que el sector privado preste los servicios de telecomunicaciones, la educación es un papel en el que los gobiernos no pueden dejar de asumir su rol de liderazgo, y poner toda su infraestructura para crear soluciones integrales que permitan aprovechar al máximo las tecnologías de la información y las comunicaciones.

No podemos dejar de reconocer que en la historia de la humanidad el progreso nos ha traído necesidades que desconocíamos que teníamos. Hace algunos años era impensable la necesidad de llevar un teléfono a todos lados, y lo mismo ocurrió con el automóvil y la televisión, pero nunca debe perderse de vista el poner el progreso y el desarrollo de la sociedad de la información al servicio de las personas y no utilizar la información como medida de control sobre las mismas, traspasando su privacidad.

Sabemos del reto que se nos presenta en el futuro a todos los países, que tendremos que vencer muchos obstáculos, que ninguno de ellos será fácil de vencer y que existe una gran cantidad de riesgos. Pero también sabemos que es una oportunidad que se nos presenta para lograr un desarrollo sostenible que nos ayude a erradicar la pobreza, que tenemos ante nosotros una herramienta que bien empleada puede ayudarnos a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, de que las decisiones y principalmente las acciones que se tomen serán las que nos llevarán al éxito o fracaso en esta aventura que estamos llevando en la “Sociedad de la Información”.

Muchas gracias.